



## **CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RURAL, POLÍTICAS AGRARIAS Y TERRITORIO**

*ANUNCIO de 16 de febrero de 2015 sobre reforma y ampliación de edificación para casa rural. Situación: parcela 86 del polígono 6 y parcela 49 del polígono 7. Promotora: D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Carmen Bermúdez Hernández, en Hoyos. (2015080798)*

El Director General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Reforma y ampliación de edificación para casa rural. Situación: parcela 86 (Ref.<sup>a</sup> cat. 10103A006000860000IR) del polígono 6; parcela 49 (Ref.<sup>a</sup> cat. 10103A007000490000IQ) del polígono 7. Promotora: D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Carmen Bermúdez Hernández, en Hoyos.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 16 de febrero de 2015. El Jefe de Servicio de Urbanismo, JUAN ATILANO PEROMINGO GAMINO.

• • •

*ANUNCIO de 23 de octubre de 2015 sobre calificación urbanística de construcción de nave almacén para ampliación de planta de tratamiento de chatarra. Situación: parcelas 115, 116, 117, 118 y 120 del polígono 4. Promotor: Maxam Outdoors, SA, en Robledollano. (2015082704)*

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en los apartados 3.º y 7.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de construcción de nave almacén para ampliación de planta de tratamiento de chatarra. Situación: parcelas 115 (Ref.<sup>a</sup> cat. 10162A004001150000AA), 116 (Ref.<sup>a</sup> cat. 10162A004001160000AB), 117 (Ref.<sup>a</sup> cat. 10162A004001170000AY), 118 (Ref.<sup>a</sup> cat. 10162A004001180000AG) y 120 (Ref.<sup>a</sup> cat. 10162A004001200000AY) del polígono 4. Promotor: Maxam Outdoors, SA, en Robledollano.